

Guayaquil, Marzo 28 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRICIA LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

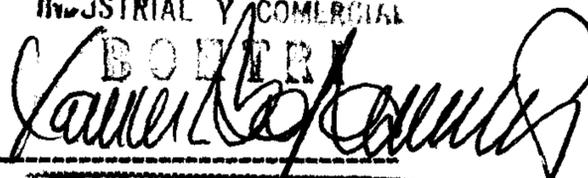
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRICIA LTDA.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las ventas totales suman S/. 562'090.135; las compras de mercadería fueron realizadas en el mercado nacional e internacional por un monto de S/. 551'791.886; el costo de venta fue de S/. 481'963.616; que restadas de las ventas nos deja una utilidad bruta de S/. 80'126.519; que cubre los gastos de operación incurridos por la empresa de S/. 67'676.946; dejándonos como resultado final una utilidad de S/. 12'449.573; que será distribuida como lo disponga la Junta General de Socios.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa, Sr. Eduardo Sánchez, como son:

- Balance General.
- Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias.
- Estado de flujos de efectivos.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,
INDUSTRIAL Y COMERCIAL
BOHTRICIA

Arq. Xavier Bohórquez T.
Gerente

27 ABR. 2000

